

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 514** *Resolución de 12 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 8, de 12 de enero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Jefe Servicio de Fiscalización, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A/A1, mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Torrent, 12 de enero de 2017.–El Delegado del Área de Personal, José Antonio Castillejo Durán.